

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

En Centro Histórico de la CdMx**Decomisan material para falsificar billetes y documentos oficiales**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Tras la detención de una mujer que pagó con billetes falsos diversa mercancía en el Centro Histórico, policías de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx** decomisaron documentación diversa con la que se clonarían credenciales del Instituto Nacional Electoral, pasaportes, actas de nacimiento, billetes de 100 dólares e incluso tarjetas de circulación.

La dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, refirió que la encargada de un establecimiento comercial ubicado en la esquina de Palma Norte y República de Cuba solicitó la intervención de policías preventivos para detener a una mujer que había pagado diversos artículos con billetes falsos.

Luego de que la denunciante señaló a los oficiales la "**ruta de escape**" de la presunta responsable y sus características, los policías realizaron una rápida acción y la localizaron, **cuando esta pretendía evadir a toda prisa su detención y responsabilidad.**

Una vez en poder de los servidores públicos, y con absoluto respeto a los derechos humanos y garantías de la inculpada, los representantes de la ley **le hicieron una revisión y le hallaron documentación falsificada de diferentes instituciones oficiales, moneda, pasaportes de diferentes nacionalidades, tarjetas de circulación vehicular y moneda nacional y extranjera.**

De acuerdo con los informes policiales, a la mujer, de 34 años, se le incautaron 10 tarjetas de plástico con distintos logotipos de diversas instituciones, sin datos personales; 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares estadounidenses; 16 sellos de golpe con diversos logotipos; 81 billetes falsos de moneda nacional; 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento de la Ciudad de México; 13 pasaportes de varias entidades; seis credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), y tres tarjetas de circulación.

Las primeras investigaciones revelan

que la presunta responsable, quien fue puesta a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina, al mando de **Bertha Alcalde Luján**, **operaría principalmente en calles del Centro Histórico y estaría relacionada con actividades ilícitas que se realizan en una plaza próxima a la Catedral Metropolitana.** Se estima que en las próximas horas las autoridades ministeriales la consignarán ante autoridades jurisdiccionales.

Peritos de la Fiscalía capitalina analizan la documentación decomisada por los oficiales de la Secretaría de Seguridad, mientras el Ministerio Público integra la carpeta de investigación. Al mismo tiempo, agentes de la Policía de Investigación, en coordinación con los preventivos, **realizan diversas pesquisas con la finalidad de identificar, localizar y detener a los posibles cómplices de la inculpada, quien fue reconocida por la encargada del establecimiento afectado como la persona que pagó con dinero apócrifo.**





Paga con dinero falso en Centro y la arrestan

ROBERTO GARCÍA

Una mujer, quien realizó compras con billetes falsos, fue detenida en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron solicitados por una dependiente de un negocio, del cual no se especificó el giro, ubicado en las calles Palma Norte y República de Cuba, en el primer cuadro de la Ciudad, debido a que se percató de que los billetes eran apócrifos, pues carecían de algunos sellos de seguridad.

La afectada detalló la descripción de la responsable y la dirección en la que huyó a los uniformados, que se movilizaron de inmediato y le dieron alcance, para realizarle la revisión preventiva bajo los protocolos de actuación policial.

Además de encontrarle 81 billetes falsos de moneda nacional, también le aseguraron 10 tarjetas de plástico con distintos logotipos de diversas instituciones, sin datos personales; 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares estadounidenses y 16 sellos de golpe con diversos logotipos.

También traía 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento de la Ciudad de Mé-



Cortésia SSC

■ Le encontraron 81 billetes apócrifos y 13 pasaportes.

xico, 13 pasaportes de diferentes entidades, 6 credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) y tres tarjetas de circulación.

La mujer de 34 años, junto con todos los objetos asegurados, fue trasladada ante el Ministerio Público correspondiente donde se determinará su situación jurídica.

Detienen a mujer con billetes falsos y pasaportes apócrifos

Una mujer que intentó pagar con billetes falsos en un establecimiento comercial ubicado en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, y que portaba planillas falsas de billetes, y otros documentos apócrifos, fue detenida en flagrancia por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron en las calles Palma Norte y República de Cuba, donde la encargada de un local solicitó el arribo de los elementos policiales, luego de que la mujer pagó con billetes

falsos y, posteriormente, huyó del lugar.

La afectada señaló que detectaron que los billetes no contaban con los sellos de seguridad, y otras características con las que pudieron identificar que se trataban de unidades falsas, por lo que arribaron policías del sector Centro de la SSC para tomar el reporte del hecho.

Posteriormente, señalaron la dirección en la que huyó la responsable, por lo que los uniformados se movilaron de inmediato y le dieron alcance.

Tras una revisión, le aseguraron 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento de la Ciudad de México, 13 pasaportes de diferentes entidades, seis credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) y tres tarjetas de circulación.

También localizaron 10 tarjetas de plástico con distintos logotipos de diversas instituciones, sin datos personales; 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares estadounidenses; 16 sellos de golpe con diversos logotipos, y 81 billetes falsos de moneda nacional.

La mujer fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia en donde se inició la carpeta de investigación correspondiente por la falsificación de moneda contemplada en el artículo 234 del Código Penal Federal.

Kevin Ruiz



EN ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Detienen a una mujer con pasaportes y dinero falsos

También le encontraron seis credenciales del INE, tres tarjetas de circulación y 20 hojas con relieve de actas de nacimiento de CDMX

ELÍAS MORENO
Una mujer que realizó algunas compras con billetes de alta denominación falsos en unas de las tiendas del Centro Histórico, fue detenida por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, quien además le encontraron 13 pasaportes falsos, hojas de actas de nacimiento y tarjetas bancarias.

Mientras realizaban recorridos de seguridad en el cruce de las calles Palma Norte y República de Cuba, los policías fueron requeridos por la encargada de un local, quien refirió que, momentos antes, una mujer intentó pagar diversos productos con billetes que identificó como falsos, debido a que carecían de algunos sellos de seguridad.

La afectada señaló la dirección en la que huyó la probable responsable, por lo que los uniformados se movilizaron de inmediato y le dieron alcance. En apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva.

HUBO FUERTE OPERATIVO

Como resultado, aseguraron 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento de la Ciudad de México, 13 pasaportes de diferentes entidades, seis credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) y tres tarjetas de circulación.

Algunos curiosos que se encontraban cerca de la tienda de la calle Palma no daban crédito al inmenso operativo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que se desplegó para poder localizar a la mujer, de 34 años de edad, que vestía pantalón de mezclilla color azul

con algunas rasgadas, blusa azul y tenis blancos.

También localizaron 10 tarjetas de plástico con distintos logotipos de diversas instituciones, sin datos personales; 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares estadounidenses; 16 sellos de golpe con diversos logotipos y 81 billetes falsos de moneda nacional.

Por lo anterior, los policías detuvieron a la mujer, de 34 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con los objetos asegurados, la trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Hasta el momento no se ha informado si la mujer actuó sola o si era acompañada por más personas al momento que realizó la compra en la tienda de la calle de Palma Norte.





Los policías detuvieron a la mujer de 34 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con los objetos asegurados, la trasladaron ante el agente del MP



MUJER PIRATA

Una mujer que intentó pagar con billetes falsos en una plaza comercial del Centro fue detenida por oficiales de la SSC que, al detenerla, le encontraron 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento, 13 pasaportes, seis credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), tres tarjetas de circulación, 10 tarjetas de plástico bancarias, 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares y 81 billetes fal-

SOS.



FALSO DE TODA FALSEDAD

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Una mujer, quien realizó compras con billetes falsos, fue detenida en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

Policías capitalinos fueron solicitados por una dependiente de un negocio, del cual no se especificó el giro, ubicado en las calles Palma Norte y República de Cuba, en el primer cuadro de la Ciudad, debido a que se percató de que los billetes eran apócrifos.

La afectada detalló la descripción de la responsable y la

dirección en la que huyó a los uniformados, que se movilizaron de inmediato y le dieron alcance.

Durante la revisión, además de encontrarle 81 billetes falsos de moneda nacional, también le aseguraron 10 tarjetas de plástico con distintos logotipos de diversas instituciones, sin datos personales; 11 hojas con imágenes de billetes de 100 dólares estadounidenses y 16 sellos de golpe con diversos logotipos.

También traía 20 hojas con el relieve de actas de nacimiento de la Ciudad de México, 13



¿BIEN FORRADA?

La mujer traía dinero falso y documentos presuntamente apócrifos.

81

billetes

falsos
en moneda nacional

13

pasaportes

de diferentes
nacionalidades

6

**credenciales
del INE**

3

**tarjetas
de circulación**

pasaportes de diferentes nacionalidades, 6 credenciales del INE y 3 tarjetas de circulación. La mujer de 34 años, junto con

todos los objetos asegurados, fue trasladada ante el Ministerio Público para determinar su situación jurídica.



DAN EL GATAZO

CDMX. La policía capitalina organizó una jornada de adopción de gatos, a la que acudieron ciudadanos en busca de un michi y aunque mostraron preferencia por los cachorros, hubo algunas personas que se llevaron a sus nuevos compañeros a casa.



CARLOS MEJIA. EL GRÁFICO



Detectan estafas web con arrendamientos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Delincuentes encontraron en los arrendamientos una nueva forma de defraudar, alertó la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de monitoreos en plataformas digitales detectaron que se están haciendo pasar por autoridades gubernamentales, como la Tesorería de la Ciudad de México, administraciones de condominios, despachos jurídicos o por propietarios de un inmueble para cobrar supuestas multas a los arrendatarios.

El policía segundo de la Policía Cibernética, Edmundo Daniel Silva, explicó que es una tendencia que se actualicen los modus operandi mes a mes para delinquir a través de la web, sobre temas de interés para la ciudadanía.

“Precisamente ahorita, el caso es justamente la renta de algún bien inmueble porque (...) en la Ciudad de México es muy común rentar, este arrendamiento de inmuebles y pues obviamente los ciberdelincuentes encuentran un nicho de oportunidad ahí”, señaló.

Les envían correos electrónicos, mensajes de texto o por aplicaciones de mensajería, o hacen llamadas telefónicas para pedirles pagos urgentes o mandan ligas que dirigen a sitios fraudulentos para conseguir información.

“Pueden ser diferentes

motivos, principalmente las multas o los supuestos adeudos son el principal pretexto de estos ciberdelincuentes”, indicó.

Engañan diciendo que el inmueble donde se está rentando tenía un pago pendiente, que es necesario actualizarse, que de lo contrario la deuda se disparará al siguiente mes o que habrá algún problema más adelante ante lo que las personas podrían caer, indicó.

Otra forma de ejercer presión, para que den dinero, es decirles que habrá procedimientos legales en su contra, embargos o la cancelación del contrato de arrendamiento.

Además, envían documentos apócrifos que parecen reales debido a los logos de instituciones, códigos, sellos de instituciones gubernamentales, números de expedientes, firmas, así como datos personales conseguidos de fuentes públicas o por filtraciones.

El objetivo puede ser que las víctimas depositen dinero o bien que los envíen a ligas para robar sus datos y cometer otros ilícitos como suplantación de identidad.

Por ello, es necesario verificar que los documentos sean reales, así como llamar a los números de las instituciones oficiales para constatar la información y no ingresar a links des-

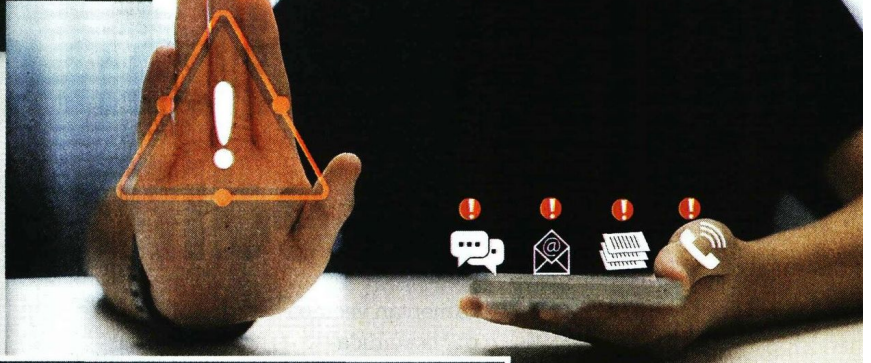
conocidos, porque pueden estar bajando programas maliciosos a los dispositivos. indicó.



PARA ESTAR ALERTA

Las recomendaciones de la Policía Cibernética de la SSC.

- Verificar con la autoridad o administración correspondiente cualquier multa o adeudo. 
- No hacer pagos sin confirmar la información. 
- Desconfiar de mensajes que exijan depósitos inmediatos o amenacen con sanciones. 
- Evitar ingresar a enlaces enviados por remitentes desconocidos. 
- Reportar cualquier intento de fraude a las autoridades competentes. 



CONTACTO



55 5242 5100, extensión 5086



policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



Colonia Doctores la de mayor incidencia de despojo; señalan debilidad para combatir a invasores

El comportamiento de los despojadores cambia según la zona de la capital. De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, acumula el mayor número de carpetas de investigación por este delito, con 13 denuncias del 1 de enero hasta junio del 2026

Flagelo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

A partir de las manifestaciones de víctimas del delito de despojo en distintas colonias de la Ciudad de México, el Gobierno capitalino prometió intensificar la vigilancia, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en las zonas con mayor incidencia de este crimen, dado que, explicaron, mantienen identificados grupos delincuenciales que invaden propiedades.

En entrevista con Crónica, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina declararon que desde hace más de 10 años, se tuvo poco interés por perseguir este crimen y dejaron crecer a pequeños grupos criminales de invasores que en la actualidad son grandes bandas de delincuentes.

El comportamiento de los despojadores cambia según la zona de la capital. De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, acumula el mayor número de carpetas de investigación por este delito, con 13 denuncias del 1 de enero hasta junio del 2026.

Los agentes mencionaron que mientras en la alcaldía Iztapalapa, los invasores toman predios de reciente edificación, en zonas rurales como las alcaldías del sur, prefieren ocupar lotes abandonados y con poca visita de las autoridades.

La colonia Centro se ubica en segundo lugar, con 10 denuncias, seguido de Roma con siete y la colonia Cuauhtémoc con seis reportes. En esta demarcación sigue la Obrera, con seis carpetas y Santa María la Ribera y Juárez con cinco denuncias cada territorio.

“Estos grupos que comenzaron a ocupar los predios en zonas céntricas como Cuauhtémoc, pasaron a ser organizaciones completas que corrompieron el sistema que registra y controla el inmueble, como oficinas de catastro, notariales”.

“Existen tres tipos de despojo en este fenómeno, el que es pasivo, como en Iztapalapa, Iztacalco y Coyoacán, en lugares

que se están construyendo y por alguna razón no los ocuparon, como vivienda social que se construyó para beneficiarios y otras personas entraron y se las quitaron al Gobierno”.

“En zonas céntricas como Benito Juárez y Cuauhtémoc el despojo se da en predios abandonados en la Del Valle, Doctores y Centro Histórico, donde los dueños originales ya fallecieron y los invasores hicieron juicios testamentarios falsos con ayuda de notarías y se quedaron con los predios”.

“Finalmente, los despojos hechos por grupos criminales grandes que se meten a predios sin fraccionar, sin construcción, sin lotificar y se quedan con esos predios, como en Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y partes altas de Gustavo A. Madero”, detalló el PDI de identidad reservada.

En Iztapalapa, la segunda alcaldía con mayor incidencia de despojo, el fenómeno no se concentra en una sola colonia, son varias las que suman las invasiones. Las colonias El Paraíso, Lomas de San Lorenzo, San Juan Xalpa, Santa Cruz Meyehualco y Unidad Modelo mantienen tres denuncias cada una de enero a junio del 2026.

En tanto, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Juan Escutia, Leyes de Reforma, Los Ángeles, Paseos de Churubusco, Real del Moral, San Andrés Tomatlán y San Ignacio acumulan dos reportes en cada localidad.

Las denuncias en estas colonias acumulan el 41 por ciento del total de los reportes de despojo (75).

Los agentes coincidieron que las denuncias por despojo no se investigan con celeridad se debe a que luego de que se cometió el delito, las autoridades no tienen la facultad inmediata de decir quién tiene la posesión legítima, dado que sin un orden de desalojo o cateo, se violentaría el derecho a la propiedad de los invasores.

Asimismo, reconocieron que la corrupción en los Ministerios Públicos permitió que los grupos de despojadores se quedaran con inmuebles que no les pertenecen.

“Se asegura el inmueble conforme dice la Ley, entonces al que le ofrezca más dinero es a quien le da el predio, se volvió

una forma de lavar la propiedad con títulos y contratos de compraventa falsos y lo restituye; es una modalidad de financiarse, eso permitió que estos grupos criminales crecieran. Es muy engorroso hacer la investigación por el delito de despojo

porque hay que verificar los primeros registros que a veces no están digitalizados”.

“Lo que se está autorizando, de mala manera, es meterse a sacarlos a la fuerza y no tenemos certeza jurídica que nos cubra. Cualquiera podría mostrar boletas prediales, títulos de propiedad que son fáciles de falsificar, entonces estos protocolos nos frenan a las policías de todo el país para poder sacarlos”.

En Gustavo A. Madero este delito también ocurre en distintas zonas, la de mayor incidencia es la colonia San Juan de Aragón Sexta Sección, con cinco denuncias de enero a junio del 2026, seguido de Gertrudis Sánchez y Progreso Nacional con tres y Casas Alemán, Martín Carrera y Chalma de Guadalupe con dos reportes cada una.

Los PDI compartieron que la Fiscalía capitalina instruyó al personal un protocolo para la investigación del delito de despojo:

- Verificar si el predio fue despojado con o sin violencia
- Observar si los presuntos invasores habitan el inmueble
- La respuesta dependerá si el inmueble fue invadido por una persona o si lo ocupan familias
- El monto del inmueble, si es superior a dos millones 500 mil pesos, la investigación es tomada por la Fiscalía Especializada en el Delito de Despojo, si es menor el costo, la indagatoria la continúan las Fiscalías territoriales

“De estas situaciones va a depender si se asegura el inmueble, si se ordena la restitución inmediata o si se ordena vía civil. Si el predio fue invadido pero sólo cercado sin personas adentro, no se usará la fuerza pública para reclamarlo; si el predio se quitó con violencia y los invasores están

En la de mayor despojo señalan a combatir a invasores



adentro, se dará un aviso para que acrediten la propiedad, se desalojará el inmueble y será asegurado. Todavía no llegamos a un punto de acuerdo de qué hacer si hay familias adentro”.

Los PDI mencionaron que estas organizaciones de despojadores están ligadas a los grupos delictivos “Los Tzanzanios”, atentados en Iztapalapa; “Los 300”, “UPREZ”, “Fundación LERO” y “Justicia Social y Vida Digna”.

Después, en Álvaro Obregón, la colonia Santa Rosa Xochiac reúne seis carpetas de investigación en el mismo periodo y Campestre, Lomas de Chamontoya y Arvide dos cada una.

En Coyoacán, este ilícito tuvo mayor incidencia en Pedregal de Santo Domingo, con cinco denuncias, después CTM Culhuacán suma tres carpetas y Paseos de Taxqueña, Educación y Campestre Churubusco dos por colonia.

En la zona rural de la metrópoli, en la alcaldía Milpa Alta, se abrieron dos carpetas de investigación por despojo en San Pablo Oztotepec, una en Villa Milpa Alta y otra en Santa Ana Tlacotenco.

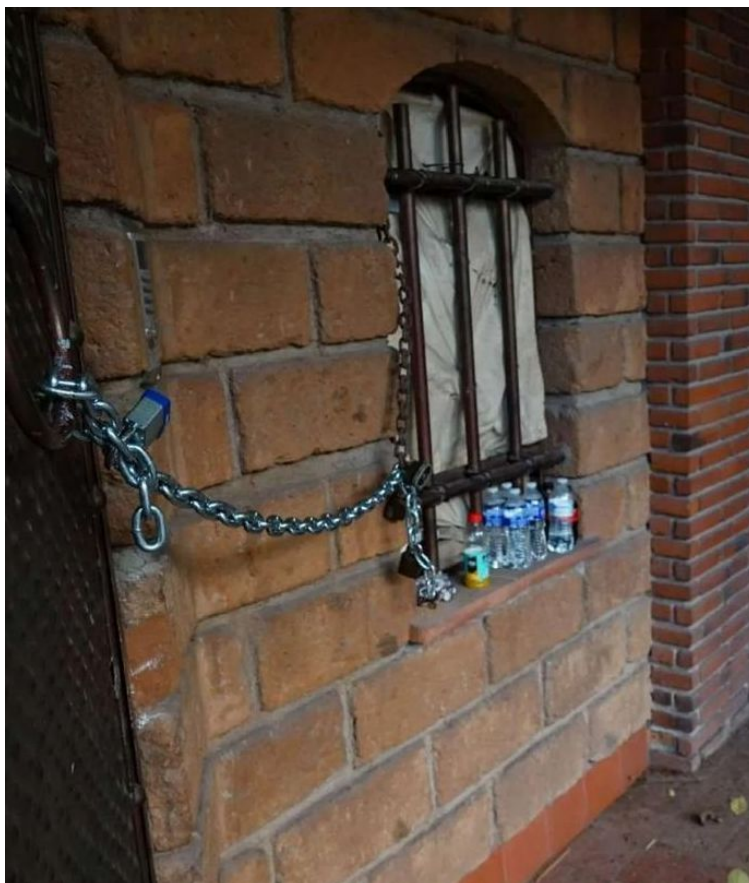
La colonia Centro se ubica en segundo lugar, con 10 denuncias, seguido de Roma con siete y la colonia Cuauhtémoc con seis reportes

Denuncias por despojo enero a junio 2026:

- Cuauhtémoc - 81
- Iztapalapa - 75
- Gustavo A. Madero - 59
- Álvaro Obregón - 35
- Coyoacán - 34
- Tlalpan - 33
- Benito Juárez - 27
- Azcapotzalco - 24
- Xochimilco - 22
- Miguel Hidalgo - 22
- Venustiano Carranza - 18
- Tláhuac - 18
- Iztacalco - 12
- Cuajimalpa de Morelos - 9
- Milpa Alta - 4
- Magdalena Contreras - 3
- Sin Registro - 3







77 millones de litros cúbicos En dos días llovió lo de 30 mil albercas olímpicas



ESPECIAL

EN DOS DÍAS LLUVIAS LLENAN 30 MIL ALBERCAS OLÍMPICAS

Las precipitaciones del viernes y del 28 de junio alcanzaron
77.1 millones de metros cúbicos de agua en conjunto

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Las lluvias extremas que han golpeado a la Ciudad de México en las últimas semanas han dejado un volumen de agua equivalente a más de 30 mil albercas olímpicas.

En dos de las jornadas de mayor intensidad registrados este año, la capital acumuló alrededor de 77.1 millones de metros cúbicos de agua: los 42 millones durante la lluvia del 28 de junio y otros 35.1 millones entre la noche del viernes 7 y las primeras horas del sábado 8 de agosto.

La cifra resulta de sumar los registros reportados por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) durante ambos eventos. El volumen de junio fue considerado por las autoridades como el mayor registrado de la actual administración.

Para dimensionar la cantidad, una alberca olímpica tiene una capacidad aproximada de 2 mil 500 metros cúbicos. Por

ello, los 77.1 millones de metros cúbicos acumulados equivalen a unas 30 mil 840 albercas olímpicas llenas.

El primer gran episodio ocurrió el 28 de junio, cuando la Segiagua reportó más de 42 millones de metros cúbicos de agua sobre la capital. El secretario José Mario Esparza explicó entonces que se trató del día con mayor volumen de lluvia desde el inicio de la administración.

A poco más de un mes de aquella lluvia récord, la capital volvió a recibir un volumen extraordinario. Entre la noche del viernes 7 y la madrugada del sábado 8 de agosto se acumularon más de 35.1 millones de metros cúbicos, de acuerdo con el corte de la Segiagua.

La magnitud del aguacero obligó al Gobierno capitalino a activar el Plan Tlaloque 2.0 y desplegar más de 115 elementos de distintas áreas.

También fueron movilizadas 42 equipos de maquinaria,

para atender encharcamientos y puntos críticos. Las autoridades atendieron los encharcamientos registrados en las siete alcaldías más afectadas.

La tormenta, además dejó afectaciones en viviendas y vialidades, así como la caída de árboles y postes. En algunos puntos, los niveles de ríos y cauces alcanzaron máximos, por lo que las autoridades mantuvieron vigilancia y trabajos de bombeo y desazolve. ■

Atenciones urgentes

Las precipitaciones se concentraron principalmente en el sur y poniente. Han activado el Plan Tlaloque 2.0.

77

Estadios de tamaño promedio equivale.



1

Millón de
personas
beneficiadas
si fuera agua
potable.



LÍNEA 3

Cae uno por acoso en el Metro

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

Un sujeto fue detenido por elementos de seguridad dentro de las instalaciones del Metro, luego de ser señalado por presunto acoso sexual en contra de una usuaria que viajaba en la Línea 3.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava, informó que el individuo fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales para definir su situación jurídica.

“En la Línea 3, una usuaria solicitó apoyo y nuestro personal de Seguridad actuó de inmediato. La persona señalada fue presentada ante la autoridad competente, que determinará su situación jurídica”, informó el funcionario en su cuenta de X.

Rubalcava enfatizó que en la red del transporte existe una postura de cero tolerancia ante cualquier manifestación de acoso o violencia de género, al tiempo que exhortó a los usuarios a denunciar en caso de presenciar o sufrir algún delito dentro del sistema.

El sujeto fue detenido por policías dentro de las instalaciones del STC.



Foto: Especial



SEGUNDA ETAPA RUTA DEL MARATÓN CDMX

Tradición runner

**LLEVA CINCO AÑOS COMO
PREPARACIÓN IMPORTANTE
PARA CORRER EL MARATÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

POR ALVARO ZALDAÑA

Se celebró la segunda etapa de la Ruta del Maratón de la Ciudad de México. Una prueba previa de lo que será el gran evento el 30 de agosto, y que sirve a varios de los participantes del mismo para conocer el estado del camino del que formará parte.

La primera etapa fue hace una semana y el recorrido fue de Ciudad Universitaria a la Glorieta de Insurgentes con poco más de 10.5 kilómetros. Su continuación fue con el inicio sobre Avenida Oaxaca en cinco bloques de ritmo participantes.

Posteriormente, se rodeó el Parque España en la colonia Condesa, se continuó por avenida Sonora, avenida Chapultepec, se cruza rodea el Ángel de la Independencia, se ingresó al Bosque de Chapultepec y el trayecto de poco más de 9 kilómetros culminó en la intersección entre Reforma y Chivatio.

En todo momento del recorrido se contó con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quienes reforzaron la logística de la organización de principio a fin.

"Fantástico este evento que llevamos haciendo los últimos cinco años, no ha perdido vida, es totalmente gratuito y además lo hacemos entre la sociedad civil. Nos dividimos en cinco bloques, todos venimos cuidando a cada uno, porque la seguridad es fundamental, independiente de que nos divirtamos. Pero, además, esto está basado en algo que le llamamos la neurociencia deportiva, que les ayudamos a los primeros maratonistas o a los que vienen por la revancha que no conocían la ruta, a sentirla, a tener sus sensaciones para que el día de la carrera hagan una buena estrategia, conozcan los distintos suelos, la altimetría, qué subida, qué bajada, el adoquín, el concreto hidráulico, pero padrísimo", dijo ESTO Raúl Paredes, encargado del evento.

A la carrera se dieron cita diferentes grupos de corredores reconocidos en México y Latinoamérica, pero el principal atractivo no fue que otro que Dionicio Cerón, ex atleta profesional mexicano quien ganó tres veces de manera consecutiva el Maratón de Londres entre 1994 y 1996. De forma que los asistentes tuvieron una motivación extra. La tercera etapa de La Ruta del Maratón CDMX se correrá el fin de semana en un tramo de 12 kilómetros que abarcará gran parte de la zona de Polanco. La salida será desde el Chivatio.

EL DATO

COSTUMBRE

Fue un total de nueve kilómetros los que se recorrieron en la segunda etapa de La Ruta del Maratón CDMX.



Cada vez son más los corredores que toman parte en esta actividad previa al Maratón.



SUPERVIGILADOS



EL C5 DE LA CDMX, QUE CUENTA CON MÁS DE 119 MIL CÁMARAS, ENDURECERÁ LA VIGILANCIA PARA FRENAR EL DESPOJO DE VIVIENDAS, EXPLICA EN ENTREVISTA, SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS, SU COORDINADOR GENERAL

PÁG. 6

ADEMÁS, REFORZARÁ LA ATENCIÓN DE LLAMADAS AL 911

C5 endurece vigilancia para frenar despojo de viviendas

Salvador Guerrero Chiprés afirma que el nuevo plan busca responder con mayor rapidez, fortalecer la prevención y proteger el patrimonio de adultos mayores y familias vulnerables

AURELIO SÁNCHEZ

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México ha recibido mil 877 reportes relacionados con presuntos despojos de inmuebles

entre el 1 de enero de 2025 y agosto de 2026, con un promedio de 3.16 llamadas diarias, informó su coordinador general, Salvador Guerrero Chiprés.

En entrevista para **La Prensa**, donde habló del Plan Integral contra el Delito de Despojo, encabezado por la jefa de



Gobierno, Clara Brugada, explicó que el nuevo esquema de atención se basa en la coordinación entre dependencias locales y federales para atender con mayor rapidez este tipo de delitos.

“El gabinete contra el despojo quedó constituido incluso antes de su presentación pública y es encabezado por la Secretaría de Gobierno, con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía y el C5”, señaló.

De acuerdo con las estadísticas del C5, Iztapalapa registra el mayor número de reportes por presunto despojo con 302 casos, equivalente al 16.09 por ciento del total. Le siguen Xochimilco, con 189 reportes; Gustavo A. Madero, con 177; Tlalpan, con 172, y Cuauhtémoc, con 166.

Guerrero Chiprés precisó que estos datos corresponden a llamadas de emergencia y no necesariamente coinciden con las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia, ya que muchas personas reportan los hechos al 911 sin presentar una denuncia formal.

Añadió que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México identifica entre las alcaldías con mayor incidencia a Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Benito Juárez, esta última considerada una demarcación con alta percepción de seguridad.

MAYOR VIGILANCIA Y PROTOCOLO ESPECIAL

Como parte del plan, el C5 implementará un protocolo específico para identificar concentraciones de personas alrededor de inmuebles que pudieran derivar en intentos de despojo o conflictos patrimoniales.

Además, reforzará la atención de llamadas al 911, el monitoreo mediante cámaras de videovigilancia y la coordinación con la Secretaría de Gobierno para canalizar los casos a las autoridades correspondientes.

El funcionario destacó que actualmente la Ciudad de México cuenta con 119 mil 700 cámaras de videovigilancia, además de siete Centros de Comando y Control (C2), botones de auxilio, postes con intercomunicación y el programa Aliado C5, mediante el cual empresas privadas integran sus sistemas de videovigilancia a la red de seguridad de la ca-

pital.

Guerrero Chiprés advirtió que al menos 35 por ciento de las víctimas de despojo tienen más de 65 años, y que el porcentaje aumenta a casi 45 por ciento cuando se considera a las personas mayores de 60 años.

Indicó que los grupos delictivos suelen aprovechar la vulnerabilidad de personas que viven solas, así como la falta de regularización de documentos o disputas familiares por propiedades. También alertó sobre esquemas de fraude procesal mediante contratos falsificados o simulación de actos jurídicos para intentar apropiarse de inmuebles.

El coordinador del C5 exhortó a la población a denunciar cualquier intento de despojo y evitar actuar bajo amenazas de grupos criminales. Sostuvo que una de las principales herramientas de los delincuentes es generar miedo y desconfianza hacia las instituciones para impedir que las víctimas denuncien.

Recomendó mantener en regla la documentación de los inmuebles, activar alertas notariales cuando sea posible y reportar de inmediato cualquier situación sospechosa al 911, donde el C5 determinará si el caso debe ser atendido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), la Fiscalía o la Secretaría de Gobierno.

Guerrero Chiprés estimó que, con la aplicación del nuevo modelo de coordinación institucional y participación ciudadana, la incidencia del delito podría disminuir de manera más significativa durante los próximos seis meses.

Señaló que, de acuerdo con los registros del C5, ya se observa una reducción cercana al 5 por ciento en los reportes recibidos respecto al periodo anterior, tendencia que atribuyó al fortalecimiento de las acciones preventivas y de coordinación entre las autoridades.

De acuerdo con los registros del C5, ya se observa una reducción cercana al 5% en los reportes recibidos respecto al periodo anterior





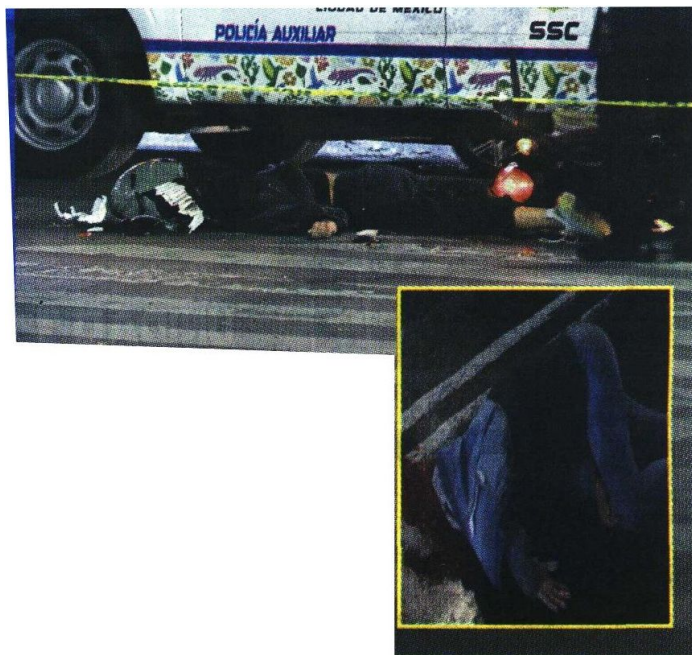
Guerrero Chiprés advirtió que al menos 35 por ciento de las víctimas de despojo tienen más de 65 años



La CDMX cuenta con 119 mil 700 cámaras de videovigilancia, además de siete Centros de Comando y Control (C2), botones de auxilio, postes con intercomunicación y el programa Aliado C5



CUATRO BIKERS MUEREN EN TRES ACCIDENTES OCURRIDOS EN 'XOCHI', COYOACÁN Y CUAUHTÉMOC



OSMAR ALVARADO. EL GRÁFICO/ ESPECIAL

SU CASCO NO AGUANTÓ

Muere una motociclista arrollada por Metrobús

La biker
circulaba por
la avenida
Insurgentes
cuando fue
embestida
por la unidad

LUIS ALCÁNTAR

Bajo una fuerte lluvia, una mujer motociclista circulaba por la avenida Insurgentes, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc. Sin embargo, al llegar al cruce con la calle Londres, fue embestida por una unidad del Metrobús.

El impacto con la unidad del transporte público destrozó el equipo de protección que portaba la mujer, por lo que las heridas que sufrió fueron mortales.

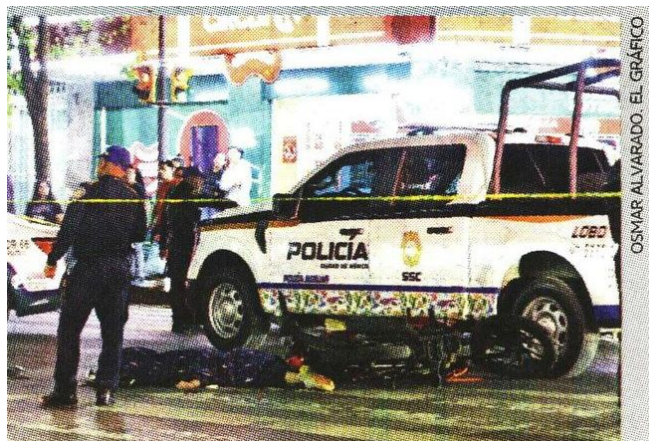
Testigos del percance se acercaron a auxiliar a la motociclista, pero al ver la magnitud de sus heridas, evitaron moverla y llamaron a los servicios de emergencia.

Por lo que minutos después, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), acompañados de policías auxiliares, llegaron al sitio donde confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Mientras el conductor del Metrobús fue detenido por los agentes policiados y trasladado en una patrulla al Ministerio Público, donde rendiría su declaración de lo ocurrido y se definiría su situación legal.



Aunque el cuerpo de la víctima permaneció poco más de una hora en el sitio, ninguna persona se acercó a identificar sus restos, por lo que fue llevada a la morgue en calidad de desconocida.



Dejan cuatro muertos siniestros en moto

ROBERTO GARCÍA
 Y ANDREA AHEDO

Cuatro muertos y dos personas lesionadas dejaron tres accidentes de motocicleta ayer en distintos puntos de la Ciudad.

El primer hecho ocurrió en Xochimilco, en la Colonia Barrio de la Plata.

Los reportes indican que un hombre y una mujer transitaban a bordo de una motocicleta por Avenida México.

A la altura de Calle Ignacio Zaragoza, frente a una biblioteca, un vehículo los impactó provocando que salieran disparados contra la carpeta asfáltica.

Paramédicos del ERUM llegaron en ambulancia para atender el reporte sobre el percance, sin embargo, ambos motoristas, con edades entre 25 y 35 años, carecían ya de signos vitales.

Del conductor del vehículo responsable no se obtuvieron datos.

El segundo caso se registró en la Alcaldía Coyoacán, en la Colonia Campestre Churubusco.

La SSC informó que un hombre y una mujer circulaban a bordo de una motocicleta por Calzada de Tlalpan, cuando, a la altura de la Calzada Taxqueña, el conductor, de unos 30 años, perdió el control y terminaron derrapando.

Ambos quedaron inconscientes en el asfalto; posteriormente, paramédicos de la Cruz Roja llegaron para brindarles los primeros auxilios.

Sin embargo, el piloto ya no contaba con signos vitales, por lo que cubrieron su cuer-

po con una manta.

Mientras que su acompa-

ñante, una mujer de 27 años, fue trasladada al Hospital General de Iztapalapa.

Por la noche, la copiloto de una motocicleta falleció al ser arrollada por una unidad del Metrobús, en la estación Hamburgo de la Línea 1.

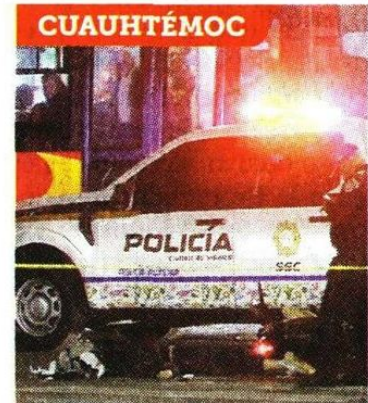
Los reportes señalan que hicieron un corte de circulación al transporte articulado al intentar dar vuelta prohibida a la izquierda, a la altura de Insurgentes y Havre, en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

“De acuerdo con las cámaras de la unidad, esta cir-

culaba sobre su carril confinado con semáforo en verde”, informó el Metrobús.

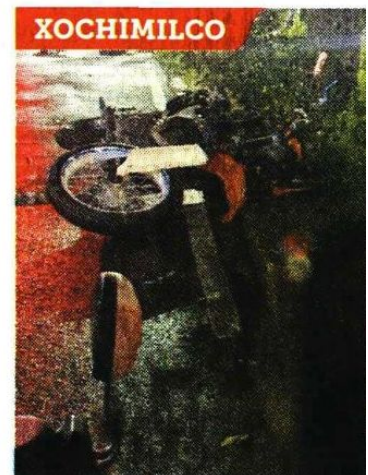
El conductor de la motocicleta quedó con lesiones menores.

Hacia las 22:00 horas, los peritos de la Fiscalía capitalina arribaron para levantar el cadáver de la mujer, de unos 30 años, quien fue reconocida por familiares.

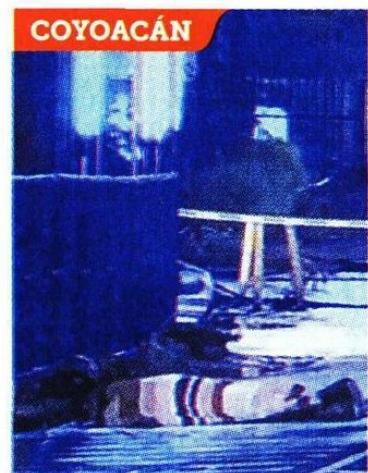


Cortesía de Tomás Martínez Jr.

■ La copiloto se llevó la peor parte tras ser atropellados.



■ La pareja de motociclistas perdió la vida tras derrapar.



■ El cuerpo del motociclista fue cubierto con una manta.



MANIOBRA FATAL

Una joven motorista perece arrollada por el Metrobús

La unidad de la
Línea 1 embestió
a una pareja que
viajaba en su
caballo de
acero sobre
Insurgentes,
la mujer perdió
la vida

BERENICE LUNA

Una maniobra para intentar cruzar el corredor terminó en tragedia sobre avenida Insurgentes, donde una joven murió luego de que la motocicleta en la que viajaba fuera embestida por una unidad de la Línea 1 del Metrobús con dirección a Indios Verdes.

El accidente ocurrió a la altura de la calle Londres. De acuerdo con los primeros reportes y testimonios de personas que presenciaron el impacto, la motocicleta roja circulaba sobre Insurgentes con dirección al sur cuando intentó ganarle el paso al Metrobús y cruzar hacia el otro extremo de la avenida. La unidad de transporte público continuó su marcha y arrolló a los dos ocupantes de la motocicleta.

ESPARCIDOS, RESTOS DE LOS CASCOS DESTROZADOS

La mujer, de entre 20 y 30 años de edad, murió en el lugar. Su cuerpo quedó tendido sobre la motocicleta, mientras que alrededor quedaron esparcidos sobre el asfalto los restos de los cascos completamente destrozados por la fuerza del impacto.

El hombre que viajaba con ella sobrevivió y, de acuerdo con los primeros reportes, no presentó lesiones de gravedad.

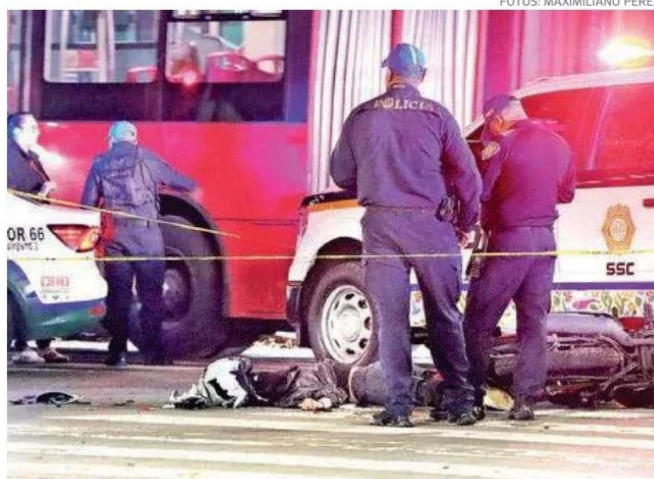
Paramédicos que acudieron al sitio

únicamente pudieron confirmar el fallecimiento de la joven, por lo que la zona fue acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en espera de los peritos y del personal ministerial encargado del levantamiento del cuerpo.

El conductor del Metrobús fue detenido y trasladado, junto con el sobreviviente de la motocicleta, ante el Ministerio Público para rendir su declaración y determinar responsabilidades.

La circulación sobre avenida Insurgentes resultó severamente afectada, ya que tanto el carril confinado del Metrobús como el carril izquierdo permanecieron cerrados durante varios minutos debido a las diligencias periciales y al acordonamiento del lugar.





FOTOS: MAXIMILIANO PÉREZ

La mujer, de entre 20 y 30 años de edad, murió en el lugar, y quien viajaba con ella sobrevivió y no presentó lesiones de gravedad





Tomás Martínez Jr.

EN LA COLONIA JUÁREZ

¿NO LA LIBRA LA COPILOTO!

FALLA MANIOBRA PROHIBIDA EN MOTO Y SE LOS LLEVA PUESTO EL METROBÚS

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- La copiloto de una motocicleta falleció ayer por la noche al ser arrollada por una unidad del Metrobús, en la estación Hamburgo de la Línea 1 del transporte articulado.

Los reportes policiacos señalaban que se le hizo un corte de circulación al transporte al intentar ganarle el paso, a la altura de Insurgentes y Havre, en la Colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“De acuerdo con las cámaras

de la unidad, esta circulaba sobre su carril confinado con semáforo en verde cuando, presuntamente, una motocicleta con dos personas a bordo hizo corte de circulación al intentar dar vuelta prohibida a la izquierda, provocando un impacto”, informó el Metrobús, a través de una tarjeta informativa.

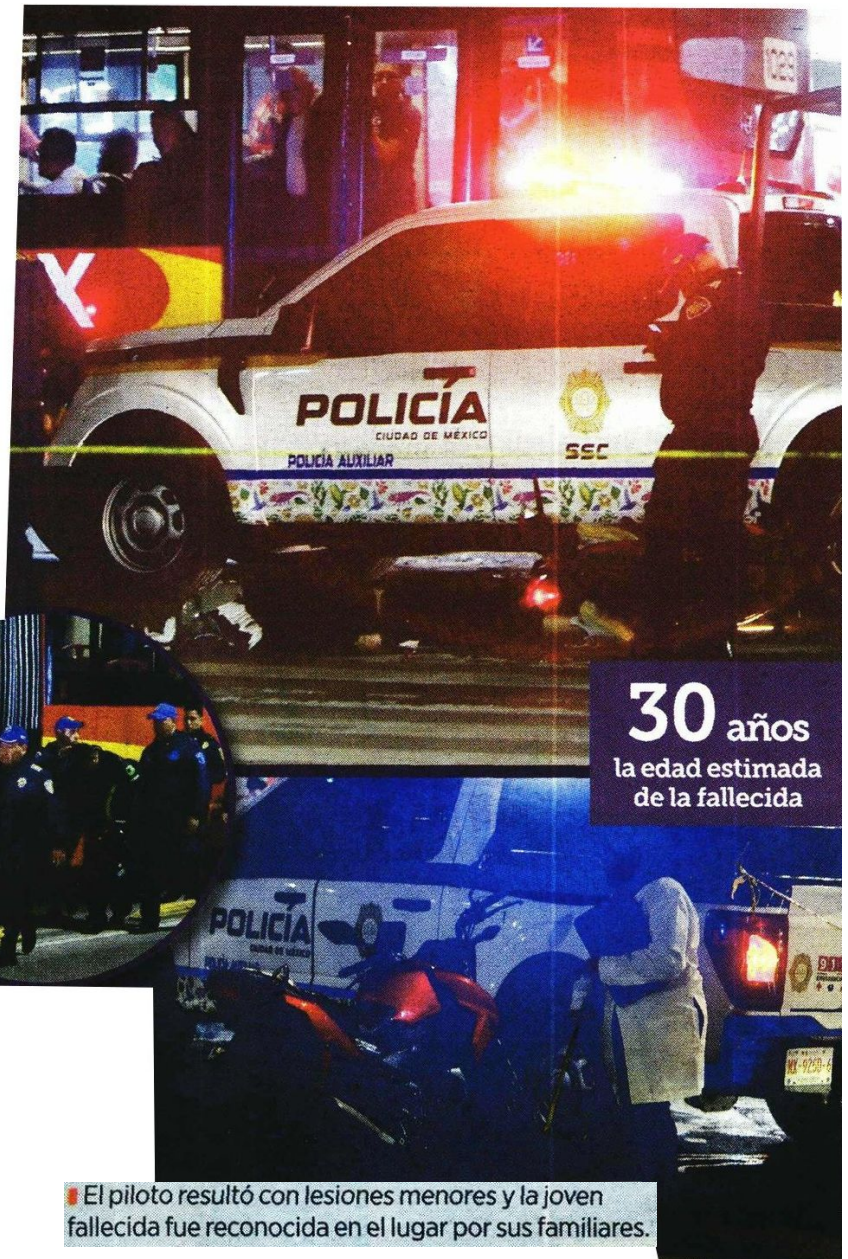
El conductor de la motocicleta quedó con lesiones menores; sin embargo, su acompañante falleció en el lugar de los hechos.

Personal de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana custodió la escena del siniestro, mientras que el operador de la unidad fue trasladado al Ministerio Público para que rindiera su declaración.

Hacia las 22:00 horas, los peritos de la Fiscalía capitalina arribaron para levantar el cadáver de la mujer, de unos 30 años, quien fue reconocida por familiares.





■ Al parecer intentaron dar vuelta prohibida a la izquierda.

■ El piloto resultó con lesiones menores y la joven fallecida fue reconocida en el lugar por sus familiares.



IZTAPALAPA Y GUSTAVO A. MADERO, CON MÁS RECURSOS

Alcaldías, sin gastar mil millones de pesos para repavimentación

El dinero no puede gastarse en otros rubros, sólo para vialidades secundarias

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al cierre del primer semestre de este año, las 16 alcaldías no reportaron ningún avance en la aplicación de los recursos del Fondo de Repavimentación creado este año dentro del Presupuesto de Egresos con un monto de mil millones de pesos.

En el apartado del segundo informe de avance trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) correspondiente al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, al que se integraron los recursos exclusivamente para proyectos de repavimentación de vialidades secundarias, no se registró ningún monto ejercido y solamente Álvaro Obregón reportó la cantidad asignada como comprometida.

De los mil millones de pesos, Iztapalapa y Gustavo A. Madero cuentan con las mayores asignaciones, con 134 millones 950 mil 807 pesos y 110 millones 59 mil 924, respectivamente, seguidas por Cuauhtémoc, con 77 millones 492 mil 618 y Álvaro Obregón, 73 millones 719 mil 988 de pesos.

Las reglas de operación para el ejercicio de los recursos se publicaron el 25 de febrero, en las que se dispuso que los órganos político administrativos debieron presentar a la SAF su cartera de proyectos antes del 13 de marzo, con especificaciones de los que serían financiados con recursos del Fondo de Repavimentación, y la dependencia tenía 15 días para dictaminar su procedencia.

El decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 prevé que las alcaldías deberán ejercer los recursos de dicho programa por medio del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad, que fue constituido el año pasado como mecanismo para realizar el pago de los gastos de proyectos en materia de infraestructura y equipamiento urbano y de movilidad, medio ambiente, políticas hídricas, tecnología y seguridad.

Los recursos del Fondo de Repavimentación sólo podrán destinarse a proyectos que abarquen las obras de renovación, rehabilitación y colocación de superficies asfálticas o similares en calles, avenidas y cami-

nos y no podrán utilizarse en otros fines, como construcción nueva, mantenimiento general, señalización o iluminación.

Del resto de los recursos, 45 millones 873 mil 252 pesos corresponden a Azcapotzalco, 51 millones 963 mil 105 a Benito Juárez, 65 millones 310 mil 573 a Coyoacán, 41 millones 480 mil 129 a Cuajimalpa de Morelos, mientras Iztacalco tiene asignados 48 millones 228 mil 306 pesos.

El dinero disponible en La Magdalena Contreras para repavimentación asciende a 40 millones 581 mil 947 pesos, 56 millones 27 mil 457 Miguel Hidalgo, 35 millones 801 mil 71 en Milpa Alta, 41 millones 990 mil 41 para Tláhuac, 63 millones 226 mil 382 de Tlalpan, 64 millones 474 mil 927 en Venustiano Carranza y Xochimilco 48 millones 819 mil 473 pesos.

► **Pese a que muchas avenidas secundarias y calles de la capital tienen enormes baches, las autoridades de las demarcaciones no han ejercido los recursos de este año. Foto Germán Canseco**







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC